

La Orden de Predicadores en la Iglesia Para un rejuvenecimiento

Fr Michel Van Aerde O.P.

Salamanca, 9/02/2010

Prólogo: El documento de Benedicto XVI

Hace algunos días, el papa Benedicto XVI ‘copió’ de mi tema... pero, tal vez, su catequesis del miércoles¹, dirigida a la Iglesia, en la que hablaba sobre las órdenes mendicantes, puede servirme de introducción o de apoyo. No soy yo, ni tampoco ustedes, quien presenta a los mendicantes como un modelo. Es el papa y ¡nos conviene estar de acuerdo con él! El papa reconoce que los mendicantes tienen algo que decirle a la Iglesia y que pueden hacerlo con autoridad porque, en el pasado, vivieron y actuaron de una manera significativa introduciendo algo nuevo que permanece esencial. *“Maestros a través de su palabra y testigos a través de su ejemplo, ellos saben promover un renuevo eclesial estable y profundo, porque han sido ellos mismos profundamente renovados” (B. XVI)*

Plan:

Como introducción les propongo estudiar el contexto en el cual estamos viviendo y luego, con el papa Benedicto XVI, preguntarnos qué rejuvenecimiento la Orden puede llevar a la Iglesia hoy y cómo, después de ocho siglos, la Orden puede renovarse a sí misma.

- I. ¿Cuál es el carisma de los predicadores?
- II. No sería una “utopía de la fraternidad”. ¿Cómo aprender a vivir “el conflicto en la serenidad”?
- III. Cómo y de qué pueden ser testigos los predicadores. *¿Exemplo et verbo?*

Introducción: el contexto

1. El mundo

Las dificultades del mundo actual son muchas, pongamos el acento en algunas: 1. Estamos en un mundo globalizado, donde lo universal está presente en todas partes, y que presenta un verdadero problema de **governabilidad**. ¿Cuál es el modelo de gobernabilidad que presenta la Iglesia? ¿Cuál es el de la Orden de Predicadores? El modelo de funcionamiento que se privilegia hoy es el de la red, en el que cada elemento está en igualdad de condiciones y en libertad, es decir en autonomía, ¿Acaso no somos nosotros una red de elementos móviles, migrantes? ¿Cómo puede llegar a adaptarse la Iglesia institucional, si en la mayoría de los casos seguimos organizándonos de manera territorial en parroquias, vicarías, diócesis? Una estructura tan jerárquica remite a relaciones de tipo señor feudal – vasallo. ¿No es una organización política de tipo

¹ Audiencia del miércoles 13 de enero de 2010

medieval? Plantear la pregunta de la gobernabilidad, ¿no significaría buscar la integración de los elementos evangélicos de la modernidad en el seno mismo de la estructura eclesial? Me estoy refiriendo a una labor de actualización, más aún, a una tarea de reforma de estructuras, en la que no comenzaremos hablando de la Iglesia como misterio, sino como grupo humano estructurado.

En estos momentos en que la Unión Europea busca crear un **sentido de pertenencia**, que constituye un elemento esencial de la gobernabilidad ¿no habría que pensar el gobierno de la Iglesia en una perspectiva análoga, buscando renovar en los cristianos el sentido de pertenencia a la Iglesia? Esto supone buscar compañeros en nuestra labor, tomarlos en serio, darles verdaderas responsabilidades, para que ellos se hagan partícipes adhiriéndose al sistema global. También significa correr el riesgo de recibir rechazos, incomprensiones, de poner en tela de juicio nuestras propias posturas, de renunciar a ciertos falsos absolutos para aceptar el cuestionamiento.

2. En Occidente, estamos en un mundo cultural **post-cristiano**, que cree saberlo todo sobre el cristianismo pero que ignora lo esencial. Un mundo que vive por osmosis, sin saberlo, los valores del Evangelio y que los vive a veces de una manera más auténtica que la misma Iglesia visible ¿No hay en esto una llamada a que integremos los elementos que nos parecen extraños a primera vista, pero que en el fondo encarnan el mensaje evangélico? Derechos humanos, libertad de expresión, búsqueda artística, no-violencia, búsqueda de gobernabilidad en la justicia, la paz y el respeto del medio ambiente (¡biba a decir de la creación!). Pero, ¿No fue el papa Pío VI quien escribió en su *Quot Aliquantum* de 1891 : «¿Qué hay de más contrario a los derechos del Dios creador (...) que esa libertad de pensamiento y de acción que la Asamblea Nacional le otorga al hombre social como un derecho imprescriptible de la naturaleza ?», o el papa Gregorio XVI quien escribió en *Mirari Vos* de 1832 : « Esa máxima absurda y errónea o más bien ese delirio de que se debe asegurar y garantizar a cada uno la libertad de conciencia»? Es fácil denunciar los errores del pasado, pero ¿cuáles son los atrasos de hoy?

2. La Iglesia

1. Si el Vaticano quisiera entrar en la Unión Europea, tendría más dificultad que Turquía porque no respeta uno de sus textos esenciales: la Carta de derechos fundamentales. ¿Cuál es nuestra situación frente a la democracia? ¿Cómo funciona la Curia Romana? ¿Cómo se podría establecer una verdadera igualdad entre hombres y mujeres? ¿No habría que pensar en el establecimiento de contrapoderes para evitar un funcionamiento de tipo monarquía absoluta de derecho divino? ¿No hay en nuestra administración algo de caduco, que bloquea, que obstaculiza el anuncio del Evangelio? ¿Cómo circula la información? ¿Cómo llenar el abismo creciente entre el gobierno central y los cristianos del común? Para superar la falta de confianza en la institución y responder a las expectativas de gente que vive solidaridades nuevas (como las redes de Internet) se necesita identificar las mutaciones antropológicas, las nuevas maneras en las que la gente se sitúa con relación a la autoridad, al gobierno. Hay una gran revolución desde hace treinta años que exige situarse de cara a las nuevas generaciones.

El problema de la pérdida de confianza en la institución es general, no se ve sólo en la Iglesia. El reto es doble: de un lado, la pérdida de confianza en la política y en lo

comunitario en medio de un anhelo de solidaridades nuevas, y por otro, el anuncio de la fe que, como sabemos, expresa muchas cosas esenciales sobre la vida en sociedad.

3. La Orden de Predicadores

1. Una pregunta: ¿Existe una Tercera Orden²?

Lo dice el papa Benedicto XVI... Me parece, para decirlo rápidamente, que esta expresión "Tercera Orden" nos llegó por contagio, del vocabulario de los Franciscanos. No hay tres órdenes : Para nosotros, sólo hay una Orden en tres dimensiones: hermanas (incluyo la monjas en las hermanas), laicos y frailes. Y debemos recordar siempre que los frailes fuimos los que llegamos tarde, nueve años después que los otros dos. Es esencial que haya tres ramas y, como lo dicen muchos capítulos generales, el carisma dominicano se expresa en su colaboración.

2. Somos viejos de más de ocho siglos y hemos pasado por varias muertes. En diferentes lugares del planeta, la Orden ha afrontado diferentes supresiones. En Francia, por ejemplo, fuimos suprimidos o desterrados tres veces. Fuimos suprimidos durante la Revolución Francesa. Fuimos desterrados en 1880, por eso fray Marie-Joseph Lagrange o.p., el fundador de la Escuela Bíblica, hizo su formación aquí en Salamanca donde los dominicos de la provincia de Tolosa se habían refugiado, ¡en la misma época en que los dominicos españoles también habían sufrido la desamortización! Fuimos excluidos de nuevo en 1903 y mi provincia se refugió en Viterbo, en Italia, lo que permitió la fundación de la provincia de Brasil. Cuando uno ha muerto tres veces y sigue estando vivo (¿o mejor resucitado?), uno ya no tiene miedo de nada y tiene más bien la autoridad para hablar de vida y de libertad ¡también de juventud!

¿De qué modo la historia y la experiencia de los predicadores pueden presentar, no tanto un modelo para imitar tal cual, sino un estímulo para responder a los desafíos de la Iglesia de hoy? ¿Cómo puede la Orden ser fiel a sí misma y, al mismo tiempo, ser plenamente consecuente con su intuición de origen?

1.- El carisma de los predicadores: ¿La institución?

1. ¿Dónde se encuentra el carisma dominicano en su esencia, en su pureza?

Estamos en Fanjeaux, cerca de Tolosa, en el sur de Francia, en 1206, la Iglesia está dominada por la vida monacal y litúrgica, en particular la Orden de Cluny y los cistercienses. La *Santa Predicación* reúne laicos, hermanas y hermanos, nueve años antes de la fundación de los frailes que, a pesar de todas las protestas de Domingo³, se encerraron rápidamente en una Orden masculina y clerical.

Aquí se encuentra la intuición de Santo Domingo: reunir la Iglesia para dar testimonio del Evangelio, como cuando uno acerca las brasas para que el fuego prenda de nuevo. Por

2. Capítulo General de River Forest: se ha suprimido esta expresión errónea

3. Santo Domingo pedía a los frailes que construyeran primero la casa de las hermanas (ver Bolonia)... cf conferencia de L. Walsh.

eso mi título: “una Iglesia en la Iglesia”. Se trata de una Iglesia completa: mujeres, varones, laicos y sacerdotes. Se trata de un conjunto dinámico y no de elementos separados. Para encontrar el carisma de los Predicadores, se necesita ver a santo Domingo antes de los dominicos... en este momento, paradójicamente, el vive lo que llamaríamos hoy “la vida dominicana”.

El Concilio pidió a las órdenes y congregaciones religiosas volver a encontrarse con el carisma de su fundador. Tuvimos que rehabilitar nuestro nombre de « predicadores » que estaba oculto bajo el nombre de « dominicos »... pero también, hay que reconocerlo, tuvimos que reencontrarnos con la vida apostólica, que había pasado a un segundo lugar tras la vida de profesores... Con frecuencia, ¡éramos más “tomasianos” que dominicos⁴! Así, yo diría que el carisma dominicano consiste en reunir la Iglesia para que sea ella misma, en un lugar preciso, por ejemplo América latina, o en un medio social concreto, por ejemplo en la época de los sacerdotes obreros, o a propósito de un debate intelectual del momento tal como el tema de los indios humanos o animales, constituir una Iglesia de carne y hueso, fiel al Evangelio: una Iglesia apostólica.

Un fraile señalaba que uno de nuestros cantos franceses tenía problemas teológicos. El canto dice lo siguiente sobre Domingo: “Dentro de su Iglesia, el Señor lo llamó... para enseñarle a la Iglesia, el Señor le dio el Espíritu ». Este fraile decía: « Uno no le enseña a la Iglesia, uno se deja enseñar por ella... » ¿Será posible que los discípulos de Domingo nos situemos como « los que enseñan y los que se dejan enseñar »? La respuesta tiene que ver con nuestra relación a la verdad. Si nuestro lema es « Veritas » es porque estamos apasionados por la verdad, no porque seamos sus dueños. Somos como los niños que se sorprenden y que hacen preguntas sin parar: «¿Por qué esto?» «¿Por qué aquello?» y, a un nivel más avanzado, «¿por qué será que yo me pregunto el por qué de las cosas?»

El carisma de la Orden de Predicadores es el mismo de los apóstoles y más específicamente, como dice Santo Tomás, el carisma de San Pablo. Para el Apóstol, la fe « nace de la predicación », no de la enseñanza. Esto no quiere decir que la enseñanza no sea importante para que la fe puede alimentarse y desarrollarse, y para que la predicación se fiel, clara y ¡adaptada! Pero el anuncio de la fe se predica, el contenido se enseña. Vamos a precisar esto.

2. ¿Qué le brinda el carisma de los dominicos a la Iglesia? La utopía de la fraternidad

El carisma de un instituto le brinda algo particular a todo el conjunto, tiene algo único que debe identificarse, pero ese algo está dirigido a todos. En su manera misma de encarnar la caridad, la Orden expresa algo esencial del Evangelio y de su transmisión. La idea principal que yo quisiera transmitir esta tarde es que la organización política de la Orden de Predicadores no es anodina. No es simplemente una manera de organizarse entre otras posibles. No es una opción, sino que es constitutiva de nuestra identidad y de

4. El capítulo general de River Forest tuvo un papel determinante para eso, como lo escribe fr. A. Duval en *Mémoire Dominicaine* n°13 p 108 : “En supprimant toutes les situations de ‘privileges’ personnels conduisant depuis au moins trois siècles au maintien d’une catégorie de ‘notables’ (majores) présents de droit et à vie dans toutes les instances de décision; en invitant à la revitalisation des chapitres conventuels, mais surtout en donnant une nouvelle structure de large participation à tout chapitre provincial”. Les privilèges étaient en particulier ceux des anciens provinciaux, maîtres en théologie et prédicateurs généraux.

nuestro carisma. Esto quiere decir que nuestra organización política nos brinda, como miembros de la Orden, cierta calidad de vida, pero también que ella es ese carácter único que repercute sobre el conjunto de la comunidad eclesial, ese tesoro que nosotros tenemos que comunicar a los otros cristianos. No es un mérito o un motivo de orgullo sino una responsabilidad que tenemos hacia los demás. Esto implica tomar conciencia, esto implica cualificar la vida política allí donde estamos, buscar los medios de predicar esta vida política, convencidos que allí se encuentra una necesidad urgente para que el Evangelio pueda ser creíble.

Podéis ver que para mí no hay ninguna tensión ni antagonismo entre la Iglesia y la Orden de Predicadores. Tampoco creo que exista el problema que manifestaba un antiguo fraile que oponía en Domingo el *vir evangelicus* y el *in medio ecclesiae*. Él decía: «Hay que escoger entre el vivir en *medio de la Iglesia* y el ser *un hombre de evangelio*, porque es incompatible» Todo depende de la eclesiología que se adopte. Si la esencia de la Iglesia es ser misionera, como lo dice la *Lumen Gentium*, el centro de la Iglesia está «en las fronteras», ¡retomando la conocida expresión del Capítulo General de Ávila! Es la paradoja cristiana del «hay que perderse para encontrarse»: yendo hacia las fronteras, nos encontramos en el centro. Para el Evangelio es esencial inculturarse y encarnarse.

Cuando se habla de «espiritualidad dominicana», se está hablando de Constituciones. Allí reside nuestra espiritualidad, nuestro «espíritu»: en nuestra manera de estructurarnos, de organizarnos, de gobernarnos. Todo ello está animado por una filosofía implícita e incluso, por una teología que es importante analizar. Con demasiada frecuencia somos como el pez que no es consciente del agua en la que vive cotidianamente. De hecho, hay una filosofía implícita en nuestra forma de organización. Para Aristóteles y Santo Tomás, en la línea del hilemorfismo, el alma es la forma del cuerpo, su manera de organizarse, su código genético: así mismo, el alma de la Orden, según nuestra filosofía de referencia, es su código organizacional, sus constituciones. También hay en esto una antropología, una percepción de la vida humana, de su dignidad, su libertad y su desarrollo, en plena coherencia con la teoría psicológica de Aristóteles.

Cada uno está llamado a auto determinarse de manera adulta, por eso la vida común no es un termitero, no es la interiorización de una regla exterior a los individuos. Se trata más bien de seguir las orientaciones que nosotros mismos nos hemos fijado libremente en capítulos locales, provinciales o generales. La vida común es un medio, no un fin. Como el placer o la alegría, ella llega como un fruto, pero no puede ser buscada por ella misma. No se trata de crear un nido ante nuestra incapacidad de vivir solos, ni de una preocupación continua por protegerse en una especie de caparazón. No deberían escucharse expresiones como: «La vida apostólica no debe ir en detrimento de la vida conventual»: la vida apostólica no está nunca en competencia con la vida común en la medida en que ella es ¡la razón de ser de la vida común! Además, nuestra fraternidad no es algo que se nos ha impuesto (como es el caso de la hermandad natural, familiar), nuestra fraternidad es algo que escogemos con miras a un objetivo común que la trasciende. Los frailes tienen una celda y generalmente un claustro. Hay un marco, pero este marco no tiene solamente ventanas que abren hacia el exterior, él es completamente abierto, es una estructura al servicio de la apertura. Todos conocemos la bella expresión de Denis el Cartujo, citada frecuentemente por fray M.D. Chenu : «El mundo es su celda y el océano es su claustro».

3. Una teología implícita

Más que una filosofía simplemente, entre nosotros existe una **teología** implícita, una percepción de la gracia guiando a cada uno interiormente, sin que tenga necesidad de un superior para protegerlo de sí mismo o para designarle las tareas en las que debe sacrificarse. El Espíritu se nos da y “allí donde está el Espíritu, esta la libertad”⁵.

Los dominicos jóvenes necesitan tiempo para tomar conciencia del tesoro que han recibido. Es una herencia formidable que nos ha sido comunicada. En la estructura misma de la Orden de Predicadores hay una frescura y una juventud sorprendente. No debemos esconder su pertinencia para la humanidad que necesita gobernabilidad, democracia, igualdad y libertad, ¡que necesita fraternidad! ¿Es casualidad que, en algún momento, Domingo haya querido ser llamado «hermano», y no de otro modo? ¿Es una casualidad que los capítulos precisen que debemos hacernos llamar hermanos y no padres o reverendos⁶? En la Orden existe un perfume de fraternidad, una utopía de fraternidad, que los demás perciben desde el exterior. No hay superiores ni inferiores, ¡mucho menos «superiores mayores» o «inferiores menores»! No hay más que hermanos y, entre ellos, hermanos elegidos por otros hermanos para cuidar al bien común⁷.

Hay elegidos, claro está, pero son elegidos para un tiempo limitado y con un poder limitado. La gobernabilidad supone poderes limitados, ¡« el poder absoluto corrompe absolutamente »! En el convento siempre hay un consejo que funciona como una especie de parlamento, un consejo conventual y también un consejo provincial. Los miembros del consejo general son los únicos que no son elegidos, ellos son nombrados por el Maestro de la Orden que escoge a los colaboradores que le van a representar. Pero el Maestro de la Orden no está solo y, con frecuencia, su poder es principalmente exhortativo. La Orden es bastante descentralizada. Hace ocho siglos que nosotros aplicamos el principio de subsidiaridad del que tanto se habla en Europa; la palabra « subsidiaridad » nos es bastante familiar. Y si Europa logra funcionar sin una administración pletórica y ruinosa, a pesar de tener 27 países diferentes y 23 idiomas oficiales, es porque aplica aún el principio de subsidiaridad plenamente. ¡Hay que velar para que se siga aplicando!

2.- La cultura del «conflicto en la serenidad»

1. Hay que pasar por el conflicto

Generalmente se piensa que la paz consiste en la ausencia de conflictos, pero es justamente lo contrario. Un fraile que había abandonado la Orden para entrar en una comunidad nueva, de donde regresó después de algunos años, me dijo un día « cuando veo por todo lado sonrisas y unanimidad, ¡mejor salgo corriendo!». Él comprendió, por experiencia propia, que la unanimidad es bastante violenta porque aplasta las personalidades. Cristo dice, muy claro, que querer la paz, la verdadera, significa aceptar

5. 2 Co 3,17. Los franceses utilizan las palabras “libertad, igualdad, fraternidad”. Pero su fraternidad ¡queda huérfana! Ver Marie Balmay La traversée de l'Eden.

6. Ver la carta del Maestro de la Orden sobre la fraternidad.

7. Cf Mgr Pierre Raffin op cité par Ninon Maillard dans sa thèse op cit p 39 «La tradition dominicaine de l'obéissance religieuse» La Vie Spirituelle janv févr 1985 pp39-45.

que hay que pasar por el conflicto. Emmanuel Mounier desarrolla este punto de vista en su libro «El afrontamiento cristiano», de igual modo, el filósofo Emmanuel Levinas explica la necesidad del afrontamiento⁸. La unanimidad supone la ausencia de debates y de confrontaciones. Con frecuencia es el signo de una estructura tiránica, y la tiranía será siempre tiranía, incluso cuando se presenta como «iluminada» o «convertida», incluso cuando utiliza el vocabulario del “servicio” y no el del poder. ¡Los tiranos se presentan siempre a sí mismos como salvadores!

El «conflicto en la serenidad» tiene el precio de una cierta incomodidad. En todas las comunidades hay un momento de angustia antes de las elecciones. Se teme la confrontación por miedo a la división. Pero querer evitar ese momento pascual significa bloquear una dimensión humana esencial que hay que saber evangelizar, de lo contrario se cae en el fenómeno totalitario, es decir, sectario. Cuando digo «evangelizar», no quiero decir que hay que recurrir al malvavisco espiritual para invitar a todo el mundo a ser humilde y amable. ¿Sabéis quién fue el que escribió: «Cuanto más grande sea la tendencia de los hombres a dejar en un segundo plano sus intereses personales, mayor es su capacidad de fundar comunidades extensas»? Respuesta: ¡Adolfo Hitler⁹! No, cuando digo que es necesario evangelizar nuestra manera de confrontarnos, me estoy refiriendo a utilizar la inteligencia para encontrar los procedimientos para el debate y las etapas para una toma de decisión. Se trata de tener constituciones equilibradas y adaptadas.

2. El conflicto organizado o la fuerza del derecho

Esta organización democrática es única en la Iglesia católica. Somos la única Orden donde el Maestro de la Orden, una vez elegido no necesita confirmación del Papa. También es cierto que cuatro Maestros de la Orden han sido depuestos. El primero fue Munio de Zamora quien, posiblemente como reparación de este daño, tiene ahora el privilegio de estar sepultado en el medio de la iglesia de Santa Sabina, con un bello mosaico sobre su tumba... Marcial Auribelli (destituido por Pio II en 1492), Sixto Fabri (depuesto por Urbano VIII) y finalmente Ridolfi... pero a este último, el Papa siguiente lo rehabilitó y le habría devuelto sus funciones si el fraile no hubiera muerto antes. Todas estas acciones fueron violentas y fueron llevadas a cabo de una manera arbitraria¹⁰. La democracia es reconocida pocas veces, lo más frecuente es que ella se vea amenazada. Le hubiera gustado a Jandel¹¹ reducir la democracia, permitiendo que los provinciales nombren a los priores, como se hace entre los franciscanos. Pio XII hubiera querido ponerle freno a la libertad de los dominicos. Pero no ha sido posible y tal vez no lo será nunca, porque si se cambian las constituciones, según las cuales los frailes prometen obediencia al Maestro de la Orden, ¿podría decirse aún que los frailes permanecen sujetos a su promesa?

8. «L'unité de la pluralité c'est la paix et non pas la cohérence d'éléments constituant la pluralité. La paix ne peut donc pas s'identifier avec la fin des combats qui cessent faute de combattants, par la défaite des uns et la victoire des autres, c'est à dire avec les cimetières ou les empires universels futurs. La paix doit être ma paix, dans une relation qui part d'un moi et va vers l'Autre, dans le désir et la bonté où le moi, à la fois se maintient et existe sans égoïsme.» Emmanuel Lévinas Le sujet est un hôte p. 343

9. Mein Kampf p 297

10. Ninon Maillard Thèse révisée p 51

11. Conversation libre avec le fr Benoît Montagnes

La democracia que experimentamos desde hace ocho siglos está en consonancia con los problemas actuales de gobernabilidad. El reto está en vivir en sociedad con personalidades fuertes, inteligentes y bien formadas. Todas las culturas manifiestan la misma dificultad: « ¿cómo poner a vivir varios cocodrilos en un mismo pantano? » se preguntan los africanos, y « ¿cómo meter varios gallos en el mismo gallinero? » se preguntan los franceses. Es más fácil tener un abad o un superior que tiene todo el poder y que permanece en su sitio hasta la muerte. Pero, ¿será que ese modelo da testimonio del Evangelio? Se trata de evangelizar nuestra propia manera de organizarnos. Se trata de ser plenamente coherentes con el mensaje que proclamamos: evangelizados en la fuente misma, en nuestra manera de vivir juntos.

Los haitianos tienen un proverbio que resume bien la dificultad: « el perro tiene cuatro patas pero no puede tomar sino un solo camino ». Cuando aparece un problema en una comunidad de cuatro frailes dominicos, hay por lo menos cuatro soluciones. Y no se trata simplemente de descartar las soluciones incorrectas para escoger la correcta, ¡hay cuatro soluciones correctas! Hay que escoger una sola. Para lograrlo, no basta con predicar la humildad y la obediencia, ¡eso significaría escoger el gobierno de los intransigentes! Los procedimientos permiten ponerse de acuerdo para las decisiones y la elección de los animadores. Todas las personas concernidas deben ser escuchadas y deben sentirse representadas. De este modo, todos se reconocen partícipes de la decisión que se escoge finalmente. A la vez, se evita generar una actitud pasiva frente a los elegidos: « Fuiste nombrado, ¡pues arréglatelas! » Al reconocerse partícipes, los electores también se sienten responsables y solidarios. Las decisiones son un asunto de todos. ¡Es cierto que hay cuatro patas, pero tenemos un solo camino!

Este mismo problema aparece también en todas las empresas, partidos políticos, asociaciones e incluso en las relaciones entre naciones. ¡Es el problema de la humanidad! Se necesita, una regla de juego que sea lo suficientemente afinada. En la Orden de Predicadores tenemos una democracia indirecta que busca evitar la demagogia. Los Estados Unidos tienen una constitución muy parecida a la de la Orden, pero la etapa de elección de los grandes electores se bloquea porque se conoce de antemano la persona por la que ellos van a votar. Los candidatos se identifican por su pertenencia a un partido.

3. Una legislación que no está “fijada” de una vez para siempre, pero sí en evolución permanente

Hay todavía, dentro de la Orden de Predicadores, algo que no se ha extendido fuera: las constituciones están pensadas como evolutivas por naturaleza. Ellas son necesariamente evolutivas, es decir, no hace falta esperar una crisis para adaptarlas porque los procesos de modificación ya están previstos. Los franceses tuvieron la tercera república, después la cuarta, y después la quinta... pero cada vez, la última cree ser la definitiva. Entre nosotros existe un proceso de adaptación¹² permanente que se da con ocasión de cada capítulo general, como lo señala Léo Moulin, bajo una forma bicameral bastante equilibrada. Él, como francmasón, habla con admiración de esta « catedral de

12. Cette adaptation ne signifie pas un alourdissement mais bien une adaptation pour que la législation reste toujours aussi légère que possible, suivant le vœu de saint Dominique qui disait qu'il irait lui-même de couvent en couvent pour gratter les surplus avec un couteau. Cf Paul Bernard Hodel op dans Mémoire Dominicaine n°13 p 43 et Humbert de Romans II p 46

derecho constitucional», única en la Iglesia. Este funcionamiento de tipo democrático existe desde hace ocho siglos. Lo que muestra que es posible perdurar y atravesar un número incalculable de crisis y de conflictos variados, como lo pone de manifiesto, entre otros, la tesis de Ninon Maillard.

La intuición de Santo Domingo trajo una renovación dentro de la Iglesia. ¿Cuál? Respondemos siempre: la predicación. Es cierto y efectivamente fue algo comunicado a la Iglesia porque hoy cualquier cura de parroquia predica más que nosotros. Pero el uso de la palabra supone condiciones, ¿será que también hemos comunicado la democracia? ¿Por qué no pensar la democracia incluso para la Iglesia Católica? No es sorprendente que, de esta práctica real de la democracia, hayan surgido, desde los comienzos de la Orden, los fundadores de los derechos humanos: Antonio de Montesinos, Pedro de Córdoba, Bartolomé de Las Casas, y el fundador del derecho internacional: Francisco de Vitoria. Por su parte, Catalina de Siena pudo adoptar un estilo de vida completamente nuevo para una mujer, ni en clausura ni casada, y tener un rol político importante.

3.- *Exemplo et verbo*: ¿qué se puede esperar de los predicadores?

1. La vivencia de la persona no creyente que entra en contacto con nosotros

Hablemos ahora de la vivencia de la persona no creyente que entra en contacto con nosotros. Para eso, voy a darle la vuelta a la expresión « *verbo et exemplo* » lo que se convierte en « *exemplo et verbo* ». Me tomó bastante tiempo comprender que el Evangelio no se comunica por la labor de un grupo de especialistas sino por la Iglesia “total”, con todas sus diversidades¹³, que en su vida actualiza la vida evangélica. La primera experiencia que tiene el no creyente dentro del camino de la fe es la de conocer la Iglesia, donde él descubre la presencia del Espíritu Santo: un Espíritu que lo hace cuestionarse, que es nuevo y diferente del espíritu del « mundo ». Para explicar ese misterio humano que la constituye, la comunidad debe hablar de un tal Jesús, que a su vez habla de su Padre... de este modo, se recorre el camino del Credo pero al revés (la Iglesia, el Espíritu Santo, Jesús, el Padre)... de modo que el día del bautismo la persona pueda recitarlo... ¡al derecho!

2. La vida de la Iglesia como evangélica

De este modo, la vida dominicana busca presentar la vida de la Iglesia que actualiza el evangelio en todos sus miembros: hombres y mujeres, laicos y religiosos. Estamos conscientes de esto. El capítulo general de Bolonia recordaba la necesidad de colaboración entre las diferentes ramas: ninguno tiene el monopolio de la vocación dominicana, ninguno puede vivirla por su lado, sin contar con los otros. Se trata de una relación, un poco como la Trinidad: una relación entre nosotros, una relación con el otro, con aquel que es diferente. La mendicidad, la itinerancia, el contacto con los no

13. Congar, Jalones para una théologie du laïcat Estela Barcelona 1971 p 13

creyentes, todo eso se vive en el encuentro del otro, del hombre, la mujer, el religioso, el laico... Para anunciar el Evangelio se necesitan al menos dos, dos para presentar una relación, una palabra compartida.

Yo mismo he tenido la experiencia de la fecundidad increíble de esta colaboración entre frailes, hermanas y laicos, en diferentes ocasiones en Perú: durante la guerra civil de Sendero Luminoso, Haití, en el campo, en Domuni porque las hermanas saben mucho más que los frailes de pedagogía.

3. Apóstol de los apóstoles: el lugar de la mujer

Nos guste o no, es un hecho que Domingo no comenzaba ningún proyecto sin asociar a las mujeres. Y también asociaba laicos. Conocemos sus nombres: Sancho Gasc y su esposa Godolina hicieron profesión en manos de Domingo, ¡con una fórmula muy similar a la que nosotros pronunciamos hoy¹⁴ (15)! Los frailes no existíamos entonces, recordémoslo nuevamente. Así como hay un «Jesús antes del cristianismo» (cf. Albert Nolan op), ¡hay un «Domingo antes de los dominicos» (cf. coloquio de Montpelier en 2006)!

He señalado que «en la Orden de Predicadores, primero que todo hay mujeres». Pero, ¿no ocurre lo mismo en la Iglesia? Sin necesidad de comenzar por la Virgen María, ¿no habría que recordar que en la vida apostólica, que nos importa aquí de manera prioritaria, también estuvieron «primero las mujeres»? ¿Es casualidad que se hable de *la apóstol de los apóstoles* (tal vez en el mismo sentido en el que se habla de Cantar de los cantares o del Santo de los santos, o más aún, del Señor de los Señores y del Dios de los dioses, donde la repetición significa un superlativo)? ¿Será una coincidencia el que Jesús comience por aparecerse a las mujeres, a las que «no tienen voz», a las que han sido consideradas siempre como en una segunda categoría? ¿No será necesario que Aquel que no fue recibido entre los suyos, se manifieste primero a aquellos que comparten la condición de humillados, para que la Palabra sea anunciada como Buena Noticia por y para los pobres? ¿Y no será todavía una condición necesaria para que esta Palabra se comunique hoy?

No es una cuestión de feminismo, se trata de una teología de gran profundidad que merecería ser todavía más explícita. Algunos temas de tesis doctoral merecerían más atención de parte de los estudiantes que algunos de los temas hiper-debatidos en teología. ¿Y no valdría la pena que esto se inscribiera también en nuestras Constituciones? Para ir más allá de los entusiasmos de los capítulos generales, de las excusas y de los pesares que el Capítulo General de Bolonia expresaba de manera notable (...) ¿se podría plantear el tema de la participación de los laicos, de las monjas en la elección del Maestro de la Orden, así como la de las hermanas apostólicas, por lo menos las que hacen voto al Maestro? Es verdad que el Concilio de Trento ha puesto a las monjas bajo la jurisdicción de los obispos pero eso está evolucionando e importa que ellas sean por lo menos tanto dominicas como son monjas de clausura.

14. Koudelka n°6 p 15-16 «s'engagent définitivement, eux et tous leurs biens, à Dieu, à la bienheureuse Marie, à tous les saints et à la Sainte Prédication, ainsi qu'à Dominique de Osma et à tous les frères qui sont là aujourd'hui et qui dans le futur y seront».

A los que esto les parezca irrealizable, se les puede recordar que la Orden de los Cistercienses nos lleva la delantera en este punto. En el Capítulo General de Bolonia, los provinciales francófonos tenían el proyecto de formular una petición en este sentido, pero encontraron la oposición de las mismas monjas (particularmente de ciertas monjas españolas). Esta responsabilidad les proponía salir de una condición infantil, ¿pero no es común que los oprimidos sean cómplices de su opresión? Bien sé que las hermanas de vida apostólica no tienen al Maestro de la Orden como superior general y que hay un sin número de situaciones distintas pero me atrevo a preguntar “¿porqué?” sin tener respuestas, pienso que, según la intuición de santo Domingo, es esencial mantener viva esta inquietud.

Hay etapas que nos animan. Cuando en el Capítulo General de 1968 se les dio el derecho de voto a los frailes no sacerdotes, llegamos al nivel de una verdadera democracia, pero la integración de las mujeres está todavía pendiente. En eso nos preceden las democracias laicas que, después de muchas dudas, terminaron por conceder el derecho de voto a las mujeres (en Francia, se dio con el General de Gaulle en 1945).

Conclusión: Pasado, presente y futuro

La Iglesia es, como suele decirse, *semper reformanda*, siempre en reforma, pero las grandes reformas no dependen directamente de nosotros. Su pasado es más antiguo y más amplio que el pasado de los Predicadores, su futuro también. Pero tenemos el deber de participar en ese futuro a nuestro nivel.

Existen dos rasgos originales de la Orden de Predicadores: de un lado, el funcionamiento democrático, a pesar de que en la Edad Media no se utilizaba ese nombre, y de otro, la colaboración entre hombres y mujeres, entre religiosos y laicos. Todavía nos queda mucho por explotar de la intuición original de santo Domingo.

«Vosotros tenéis un pasado...», me decía un día un postulante que dudaba entre los Predicadores y un instituto reciente, que a propósito, tiene ahora graves problemas institucionales... «Vosotros tenéis un pasado prestigioso, pero ¿cómo va vuestro presente? ¿Dónde puedo anunciar el Evangelio de la resurrección» Yo le dije: «¡Ven y verás!»

“Hoy, decía el Papa, existe ‘una caridad de y en la verdad’, una ‘caridad intelectual’ para ejercer, para iluminar las inteligencias y conjugar la fe con la cultura”.

Ojalá que, durante esta conferencia, haya mostrado cómo esta ‘caridad de la verdad’ no es meramente un asunto de inteligencia ni tampoco sólo de corazón. No es tampoco el resultado de una opción por la pobreza que libera y que une. Es algo intrínseco a una forma de vida fraternal, a una manera de organizarse, a una práctica del evangelio en medio de nuestras comunidades. La utopía de la fraternidad no es un sueño inalcanzable (a nosotros los franceses, nos gusta la doble negación para afirmar): esa utopía es la única opción viable. La democracia fraternal que propone la Orden de Predicadores

desde hace ocho siglos constituye un 'humanismo integral' en coherencia con una filosofía y una teología de la cual tiene una gran fecundidad.

Si los predicadores han renovado la vida apostólica reanimando la predicación en la Iglesia, si su enseñanza ha sido comparada a una catedral intelectual y ha estructurado por mucho tiempo el pensamiento teológico, si su organización democrática ha inspirado la sociedad civil, la norteamericana en particular... a pesar de todo aún queda mucho por hacer para que este carisma que pertenece a la Iglesia entera, pueda ayudarla a responder a los desafíos urgentes que se le presentan como institución. Como dice el Papa así su juventud se renovará¹⁵.

«Si Dios me concediese el poder crear una Orden religiosa, estoy seguro que, tras muchas reflexiones, nada descubriría de nuevo más adaptado a nuestro tiempo y a sus necesidades que las Constituciones de Santo Domingo.» (Carta de fr H. Lacordaire a fray Chocarne, 1857).

Bibliografía

MOULIN Léo *Le pluricaméralisme dans l'Ordre des Frères Prêcheurs* article
MOULIN Léo *Le monde vivant des religieux* Paris, Calman-Levy, 1964,
MAILLARD Ninon *Les dominicains de France au XVIIème siècle (1629-1660)* Version remaniée de la thèse soutenue le 28 oct 2005 à l'université des sciences sociales de Toulouse-1 intitulée *Droit, réforme et organisation nationale d'un ordre religieux en France : le cas de l'Ordre des Frères Prêcheurs (1629-1660)* et dirigée par M. Jacques Poumarède. A paraître au Cerf.
REVUE Mémoires Dominicaines *Les dominicains et leur droit* n°13 1998/2
Liam WALCH op *La Sacra Praedicatio et l'Ordre des Prêcheurs* retraite à des sœurs dominicaines. Et conférence donnée à Fanjeaux pour le 8ème centenaire de l'Ordre, 2006.

15. Ps 103,5